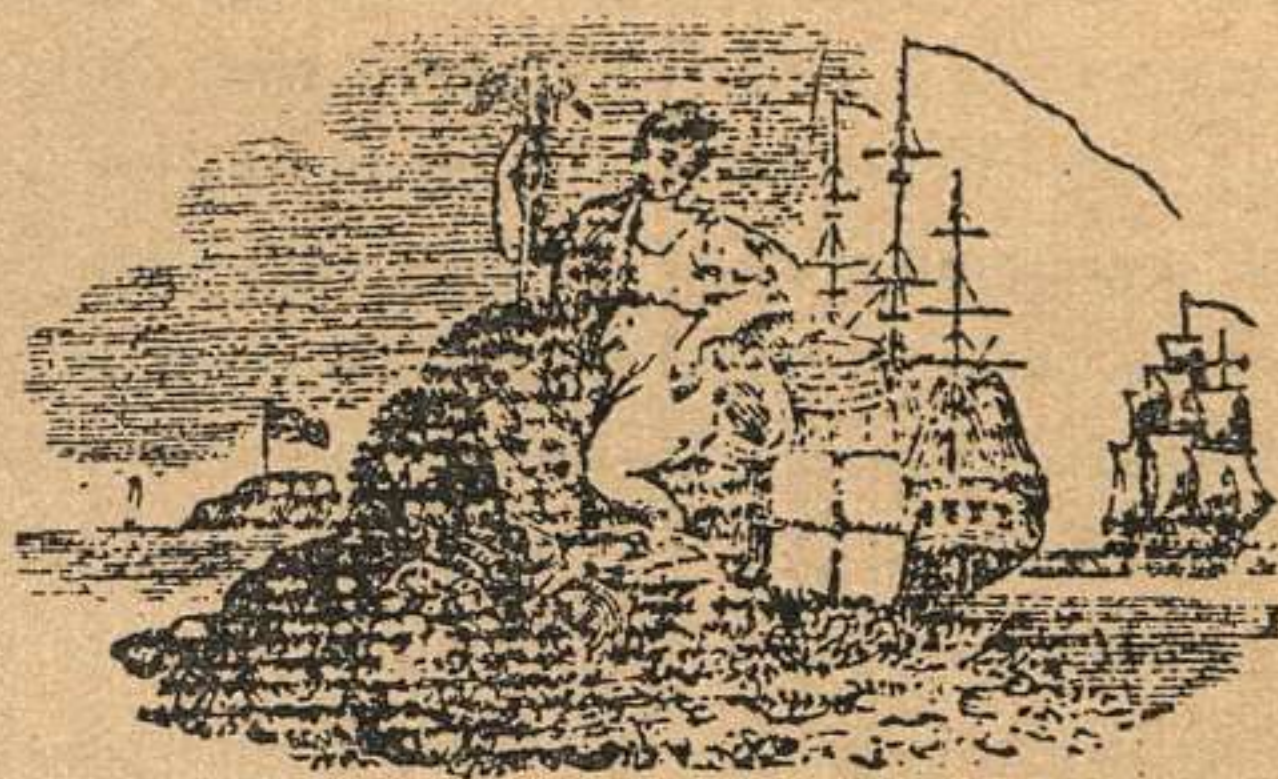


EL ARGOS.

DE

BUENOS



AYRES.

SABADO 23 DE JUNIO DE 1821.

Dia 20 del presente mes de Junio.

A las siete y media de la mañana de este dia hizo un año que perdió Buenos-Ayres á su mas virtuoso y obediente hijo el brigadier general D. Manuel Belgrano.

Hizo un año que á las pocas horas de tan melancólico suceso se disolvió la representacion de la provincia por el nombramiento de gobernador que hicieron las milicias del Luján en la persona del brigadier general D. Miguel Estanislao Soler.

ARTICULO COMUNICADO.

REFORMAS.

Señor Argos de Buenos-Ayres.—Dejando á un lado el *ba-tacoso* que me di el editor de la gaceta del gobierno en la de la semana pasada N. 59, voy á hacer á V. esta mi segun la comunicacion, y á continuar en ella el punto de la reforma, que creo me importa mucho mas que al editor, porque le importa á mi casa. Por lo demas; si el editor de la gaceta desea saber como es mi nombre, si quiere saber quien soy, á donde vivo, cómo y tambien de lo que me sostengo, es facil sacarle de la curiosidad, pero con tal que antes me confiese sinceramente que interes lo determina. ¿Quiere V. ver si soy gigante ó pigmeo, señor editor mi amigo? Pues confieseme V. que quiere, y ambos saldremos de dudas.

Pero al grano, señor Argos. Son muchos ya los que sostienen la necesidad de una reforma en la lista civil de la provincia: reforma que no solo la reclama la precision de economizar las cargas del erario como en tiempo del congreso, sino tambien la inutilidad de una porcion de empleados que hay en todas las oficinas, sin

* incluir algunas oficinas que tambien están de mas habiendo cesado el capitalismo. Veamos por ahora la historia del estado mayor civil, ó por su nombre propio el tribunal mayor de cuentas.

En tiempo de los vireyes entre empleados con ejercicio, jubilados, honorarios, sustitutos &c., segun la guia de forasteros del año de 1803 compuesta por el ministro tesorero D. José Joaquin de Araujo, habia en el tribunal cuarenta y dos personas, entendiéndose buenas y malas. Sucedió la revolucion. Con excepcion de unos edrtos intermedios, Potosi, Charcas, la Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, y otras tesorerías menos principales del alto Perú fueron segregadas de Buenos-Ayres, é incorporadas al vireynato de Lima. Las cuentas del Paraguay tambien se llamaron á cuentas aparte. Mont evideo id. por id. las rendía en la corte de Madrid; de suerte que únicamente quedaban las de Buenos-Ayres, y las de tres ó cuatro provincias, cuyas rentas reunidas todas no alcanzaban á igualar las de toda esta provincia. Por tales consideraciones pues, que á la verdad son de peso, los gobiernos alternativamente disminuyeron la cantidad, pero ni aun medio partieron como debian, ya que no formaban la regla de propor-

cion—si para 20 se necesitan 42, para 5 cuantos se necesitan.

Llegó el congreso, y aún cuando consideré la cosa mas detenidamente, se contentó tambien con hacer una reducida baja en los sueldos de todos los empleados del tribunal y con dejar el número de treinta individuos incluso siete jubilados. Tocamos pues las circunstancias del día; circunstancias que han de ser las mismas que son hoy aun cuando pasen cincuenta años, porque ni Buenos-Ayres ha de volver à ser capital por eleccion de las provincias; ni aun cuando estas quisieran elegir la Buenos-Ayres lo ha de consentir. ¿Qué hacer en este caso?—*La regla de proporcion:*—si à 5 de aquellas le correspondian 30 incluso los jubilados, à 1 como esta no le corresponden sino 15 con los jubilados tambien. Pero se me preguntará ¿por qué tales proporciones ahora, cuando hasta aqui no se han hecho? ¿Por qué! porque tratamos de que los gastos sean proporcionados à las rentas: porque tratamos de desterrar la ociosidad: porque no debe sacrificarse al público solo para sostener bambogas: porque tratamos en fin de hacer lo que debemos entre nosotros mismos, y no de ser criminales en esta parte como hasta aqui. Esta es la razon que tampoco puede ser mas clara.

Pero ¿qué será de nuestras familias, y de nosotros sin empleos, y sin los créditos que ellos nos dan para vivir decentemente? Bien: pero ¿qué será de la patria si los empleados le roen el corazón, y despedazan su crédito? Mas, ¿y nuestros antiguos servicios en la carrera: nuestra honradéz: nuestros méritos para con el país no han de entrar en la balanza? Esto si señores, con muchísima razon: no para continuar en los empleos si son innecesarios, sino para ser recompensados en proporcion tambien al merecimiento de cada uno. Por ejemplo: se declara que no es necesario un contador en el correo; mas este contador tiene 25 años de servicio—se ha manejado en todo este tiempo con dignidad—sus conocimientos y aplicaciones han hecho progresar el ramo—&c. &c. &c.—pues amigo: primero mando que se le pague à V. todo cuanto se le debe: segundo le doy à V. una gratificacion sobre su sueldo de 1000 duros: tercero, ademas una legua de terreno. A Dios. ¿De este modo no habriamos quedado bien todos? El buen empleado no la pierde por entero. El estado carga con la romana de presente. El público se desbalija para lo futuro.—Y se aprovecha nuestra favorecedora la hija de Cibéles y de Saturno—Ceres.

Vuelvo à saludar à V, señor Argos de Buenos-Ayres, y à repetirle que soy—*El Porteño.*

SOBRE EL EJERCITO

El siguiente párrafo del Dr. Adams Smith autor de la riqueza de las naciones, está tambien en el lib. 5. cap. 1. que el Argos citó en su número 6, tratándose en

este del ejército de Buenos-Ayres, y en aquel del ejército vivo ó de línea. El Argos incurre en este abuso, tanto porque lo ofreció, como porque considera que la celebridad de aquel autor, y el gran concepto que generalmente se tiene formado del acierto y juiciosidad con que escribió, hará que se mire con otro interes que si, un punto tan delicado, apareciese desenvuelto por un periodista de Buenos-Ayres.

“ Los republicanos, ú hombres imbuidos en las ideas de esta especie de gobierno, por lo regular han tenido siempre por sospechosa esta especie de fuerza militar, como contraria à la libertad que por principio establecen: y ciertamente es así, cuando el interes de sus generales, ú oficiales de quienes las tropas dependen, no está íntimamente conexo y dependiente de la misma constitucion republicana; de modo que se interesen ellos mismos en conservar la forma de su gobierno y estado. El ejército arreglado de César destruyó la república de Roma: el de Cromwel en Inglaterra echó de las camaras con ignominia al mismo parlamento. Pero cuando el soberano mismo es el general, y la mayor parte de la gente decente del país los principales oficiales de sus tropas: donde la fuerza militar está en manos de los mismos interesados en sostener el arreglo del estado y su constitucion, sea la especie de gobierno que fuese, no pelagra la libertad: por el contrario en los mas casos habrá de ser muy favorable. La seguridad, que esta misma fuerza dá al soberano, hace que sea escusado aquel recelo inquieto que en algunas repúblicas modernas parece difundirse sobre todos los órdenes y clases del pueblo, velando sobre las acciones mas menudas, y que por consiguiente son una masa de fermentacion siempre dispuesta à turbar la pública tranquilidad con la mas leve accion, y à un mísero pretexto. Donde la seguridad de un magistrado pelagra al mas leve descontento popular; donde un pequeño alboroto es capaz de encender en pocas horas una revolucion abrazadora, toda la autoridad del gobierno tiene que estar empleada solo en castigar un murmullo, una voz, un pensamiento que se forme contra ella, y de ese modo la hace tirana la necesidad. Por el contrario à un soberano que se vé sostenido no solo por la natural aristocràcia del país sino por un ejército vivo y arreglado, los ruidos mas licenciosos, y las infundadas quejas mas vociferadas no ocasionarán la mas ligera inquietud. Puede con seguridad despreciarlas, y le dispone à hacerle así naturalmente la cierta ciencia de su seguridad y establecido respeto.”

Si esto mismo que refiere el Dr. Smith se lee y considera con la posible detencion, deberá advertirse facilmente, que así como entre otras cosas demuestra la conveniencia de mantener en pie un ejército vivo y arreglado, prueba tambien la necesidad de reformar en un todo el ejército de Buenos-Ayres, sin lo cual por los mismos principios corre tantos peligros la existencia del

estado, como debe correrlos todo aquel que no tenga la fuerza suficiente para el sostén de su autoridad. Por otra parte el Argos ha recibido en estas últimas horas otro comunicado con una demostración, à su juicio bastante exâcta, del tesoro que se necesita para cubrir los sueldos de nuestros jefes y oficiales vivos; y es tan exôrbitante que ôlla sola, cuando no fuesen otras consideraciones, está indicando que debe hacerse una reforma pronta y radical en la lista militar de la provincia. Para el número siguiente el Argos ofrece publicarla.

ARTICULO COMUNICADO.

Fronteras

Señor editor del Argos: me han sido infinitamente apreciables sus hermosos periódicos: todo lo que puede interesar à un buen ciudadano, se vé promovido en ellos con ese zelo activo y generoso que inspira el fuego sagrado del amor pátrio. En el último núm. V. convidada à todos à que le subministren algunos conocimientos sobre nuestra campaña para formar segun ellos un plan de organizacion general. Joven aun, y sin mas recomendacion que el sincero deseo de ser en algun modo util al suelo à que pertenesco, me atrevo à presentar por la primera vez al público mis pensamientos; hablaré de la frontera en general y de la guardia de Lobos en particular, como que es de la que tengo un regular conocimiento.

La guardia de Lobos es una de las mas modernas, y el incremento rápido y progresivo que se ha notado en ella, en los años de la revolucion, hace que se le mire como un punto algo interesante en el mapa de nuestra provincia. Ella debe sus aumentos à las abundantes cosechas de granos y frutos, que producen las feraces tierras del Salado. Sus haciendas han sido en número regular, y quedó casi exhausta de ellas desde la primera incursion de los infieles en Noviembre del año próximo pasado: sus milicias pueden formar un cuerpo respetable à estos, y cualquiera enemigo. Por las listas de sus compañías, y padrones asciende su número à mas de 1100 sin incluir aun à muchos capaces de llevar armas. Su guarnicion estaba reducida à unos pocos milicianos ó enteramente inexpertos ó enteramente desarmados, y reunidos en un rancho con el nombre de Fortin rodeado de una sanja casi borrada. Con tan debiles apoyos, sus habitantes debian temer continuamente la ruina total de sus fortunas por los barbaros; y una experiencia fatal patentizó esta verdad.

Por lo que respecta à la campaña en general, mil causas destructoras se convinaron para su perdicion y abatimiento. La loca confianza que infundiò à la campaña la dilatada paz con los pampas: el número escaso de sus guarniciones, el estado deplorable de las milicias, la apatía de sus jefes, el estar colocados los Fortines, no en

la frontera sino 5 ó 6 leguas mas para adentro; las reiteradas desgracias, y las convulsiones politicas, han sido otras tantas barreras à su prosperidad, y otros tantos pasos à su ruina. Sin embargo, era facil sofocar el gérmen fatal de tantas desgracias, adoptando medidas vigorosas, y entablado una reforma general, porque clamaba altamente la campaña; pero las fronteras se han mirado constantemente con una indiferencia deplorable; y que à su turno ha refluído en daños de la provincia entera. No ha habido casi un hombre que diese color y movimiento à los muelles de esta gran máquina; así à la primera agitacion todo lo ha sido confusion y desacierto. La experiencia ha demostrado que las milicias de campaña componen una masa inerte cuando reina el desorden y la anarquía; y propia para las grandes empresas, cuando se ha presentado un hombre digno de su amor y su confianza. Mas todo se ha desahendido: la voz imperiosa de nuestro honor y de nuestro interes mismo, perdía su violencia al llegar à las sillas de los magistrados de Buenos-Ayres, y se confundía entre el tumulto estrepitoso de las pasiones, de las rivalidades, y de los intereses privados. Pero corramos un velo sobre tan tristes memorias, y dirijamos nuestra vista hàcia un cuadro mas alhagueño, y si ya no puede remediarse lo pasado, dirijamos nuestros esfuerzos à que no se perpetuen esas escenas fatales, y nos ahorraremos muchas lagrimas en un porvenir de otro modo desgraciado.

En ningunas circunstancias es mas indispensable emplear todos los medios propuestos para la prosperidad de la campaña, que en estas. Aislado ya Buenos-Ayres todo lo debe esperar de si mismo, en especial de su campaña, que subministra tantos ramos para un comercio lucrativo. Nuestra frontera de 20 años à esta parte se ha extendido hasta las sierras mismas de sus inmensas pampas, y hasta los márgenes occidentales del Salado: de suerte que la figura de esta equivale à una C. por lo tanto no parece difícil su defensa. Despues de organizadas sus milicias, fijense uno, dos, ó mas fortines en cada partido, segun su extension; pero que sean capaces por sus fortificaciones de infundir confianza al miliciano repartanse estos por turno en sus departamentos y fortines respectivos: coloquense estos à dos ó mas leguas de poblado; y zelese activamente sobre el régimen antiguo de las partidas corredoras. Los mismos jefes de partido ó comisionados por departamentos arreglen un plan de costas, segun los posibles de sus habitantes, pues estos contribuirán gustosos, porque no son penosos los gastos cuando de ellos se reportan mayores utilidades. Aunque à mi entender, sería mas acertado que el estado asignase un pré à cada partido para ayuda de costas. Sé me objetará quizá que no es justo abonar à la campaña el cuidado que tenga de si misma, como no ha faltado quien lo profiera.

Pero acordémosnos que la campaña sacrifica gustosa sus haberes y sus personas mismas cuando lo exige el interes comun, y muchas veces por opiniones ó por asuntos de solo la ciudad; y acordémosnos tambien que nada es para las cajas de una provincia que debe parte de sus riquezas á la campaña este pequeño y necesario gasto, y mucho mas cuando puede fijarse sobre los diezmos mismos de cada partido.

De este modo, me parece, que nuestra hermosa campaña tomará un nuevo ser: entregados sus habitantes á la cria de ganados y al cultivo de los campos, florecerá á la sombra de la paz; y la seguridad será un atractivo poderoso para que muchos se dediquen á tan honrosas tareas, y así llegará en breve á ese alto grado de prosperidad precursora de la grandeza eterna de los estados. Si yo me lisonjeo en vano con tan alhagueñas esperanzas, si me engaño es sin duda que me alucina el amor de mi patria y el ardiente deseo de ver rayar el día en que pueda llamarse eternamente feliz el gran pueblo, en que abrió sus ojos á la luz del mundo—*El joven amante de su suelo.*

El Argos queda reconocido al joven amante de su suelo: siente que haya omitido expresar la distancia positiva que hay entre Lobos y la capital, lo mismo que la que média entre aquella guardia, y las que están á sus costados; pero si continuára empleando su buen zelo en esta misma materia, podria subsanar de paso aquel pequeño defecto, y abreviar la obra en que tan justamente se muestra interesado. *El Argos* queda persuadido por el tenor de la comunicacion, que el joven posee tambien conocimientos sobre otros puntos igualmente importantes de las fronteras.

CAMPAÑA DE BUENOS-AYRES.

El Argos ha recibido otra comunicacion datada á 4 leguas de la ciudad Junio 17 de 1821, y suscrita por un hijo de Buenos-Ayres. Manifiesta haberse animado á escribir sobre la campaña por la invitacion hecha en el número 5. de este periódico, y lo laudable que es el interes que todos descubren porque aquella sea protegida; concluyendo con dar á entender que será ineficaz toda medida en que se trate de consultar á su engrandecimiento, entretanto no se arreglen los *conchavos* ó salarios de los peones que se emplean por los hacendados ó en la labranza. Ofrece ultimamente, y el *Argos* se lo agradecerá infinito, "bosquejar las costumbres recibidas respecto de los trabajos de nuestros asalariados, sus modos de existir en la sociedad, el vicio que este y aquellas encierran, y en su lugar presentar la reforma que puede hacerse en esta linea, y las ventajas de que es susceptible nuestra campaña por lo que toca á la importancia y valor de sus frutos.

PATAGONES.

Del 19 al 20 del presente mes dió la vela de este puerto para el de *Patagones* el bergantin que conduce en su bordo al teniente coronel D. Gabriel de la Oyuela electo comandante militar y político de aquel establecimiento. Al *Argos* se le ha asegurado que el comandante conduce un repuesto regular de armas, municiones, uniformes, útiles de labranza, y algun dinero para la recomposicion de los fortines, piezas de artilleria, y cureñas que hay en ellos hasta el número de doce del mayor calibre. Va un teniente en clase de ayudante del destacamento, y veinte soldados veteranos con su respectivo armamento. El Excmo Cabildo ha facilitado al comandante los conocimientos mas completos para emprender en aquella importante poblacion la enseñanza de los jóvenes por el sistema de *Lancaster*; y conduce tambien varios ornamentos que por invitacion del actual señor gobernador han donado generosamente los conventos de la provincia. Por la imprenta de este periódico ha conseguido el *Argos* la siguiente proclama que lleva impresa el comandante Oyuela para publicarla en *Patagones* al tomar posesion de su cargo.—

"HABITANTES DE PATAGONES.—Mis amigos: el señor gobernador y capitán general de la provincia de Buenos-Ayres brigadier D. Martin Rodriguez me envia á ponerme al frente de vuestro territorio. Vuestro territorio hasta aqui ha permanecido sin gustar de las ventajas que la revolucion ha debido repartir entre todos los habitantes del pais; mas ahora el señor gobernador se interesa en haceros partícipes de ellas. Traigo órdenes especiales de ocuparlas en vuestro adelantamiento. Las traigo tambien para informar á S. E. de vuestras necesidades, que mas tardarán en llegar á su noticia, que en dictar providencias para consolaros. Yo reclamo únicamente vuestra cooperacion y amistad. Si vosotros me garantís que seré auxiliado con vuestro patriotismo y conocimientos, tambien yo podré aseguraros, que Patagones desierto, se convertirá bien pronto en un lugar donde las delicias y la abundancia atraigan la concurrencia de los habitantes de ambos mundos. Tales son los deseos y las aspiraciones de vuestro amigo, el comandante político y militar que os saluda."

José Gabriel de la Oyuela

Mientras el gobierno ejecutivo promueve el aumento y arreglo del ejército de la provincia para librarla en lo sucesivo de las persecuciones anárquicas, la H. Junta de Representantes que tanto se ocupa en reedificarla podria dedicar una comision de dentro ó fuera de su seno que trazase un plan para facilitar la emigracion á *Patagones* de algunas familias europeas, principalmente en el dia que segun las últimas noticias de aquel continente deben hallarse sin patria muchos infelices

que han luchado en vano por tenerla. A esta comision podrian ser llamados los Doctores D. Valentin Gomez, y D. Bernardino Rivadavia: con preferencia este último porque cuando recidió en Paris hizo al directorio algunas proposiciones para el establecimiento de colonias extranjeras en el pais, y debe tener por lo tanto mayores conocimientos en la materia.

ARTICULO COMUNICADO.

Estafeta inglesa.

Señor Argos—No extraño que V. haya admitido en su número 6 el artículo titulado "*estafeta inglesa*", por que es muy justo que se demuestre imparcial para con sus corresponsales; pero me a liro, sí, de que V., que manifiesta principios liberales, lo haya publicado *sin animadversión*.

Ignoro si E. M. A. son tres personas, ó una sola; si una, tiene sobrada preocupacion para tres; si tres, les falta la sana razon de una. "*¡Estafeta! ¡Resistencia á las leyes en toda forma! y ¡Campo santo!*"—¡Mire V. que digresion tan natural y sensata! ¡Y cuanto ilustra la materia principal! De molde viene el porta de unas cartas con el sepulcro.

Tanto viene al caso, señor Argos, el hablar de los veinte mil pesos diarios que gana el correo de Londres, y de los nueve mil al año que pierde, ó que gana, el de Buenos-Ayres. Pónganse las cincuenta y dos provincias de la isla á gobernarse cada una por sí, y á pelear con todas las vecinas, y verian E. M. A. cuan pronto desaparecerian los veinte mil pesos diarios. Por otra parte—únanse las de Sud-América desde el mar hasta los Andes, bajo cualquier gobierno que sea; acábense las guerras civiles, y protéjase la industria, y verian tambien cuan pronto se convertirian los nueve mil pesos de pérdida en ganancias; no de veinte mil diarios, pero sí una ganancia regular á proporción de la poblacion y recursos del pais.

Protestan E. M. A. que—"hemos procurado la razon que justifique el privilegio que gozan los ingleses de mantener una estafeta particular, y ni la hallamos entre nosotros mismos, ni fuera de nosotros" Sin embargo, señor Argos, tanto *entre* nosotros, como *fuera* de vosotros la razon es evidente.

Entre vosotros, señor Argos, la razon es esta: las desgraciadas cartas inglesas que á veces por casualidad van á la estafeta del correo, se sepultan en ella por dias y semanas enteras. Pidiendo una alguno se le pone todo el monton entre las manos, para que tome las que le dé la gana. Asi, con gastar algunos reales, puede la curiosidad, ó el interes, ó la malicia satisfacerse interceptando la correspondencia de cualquiera. Si pregunta porque razon no se forman *listas* de estas car-

tas como de las demas, (que aun cuando se hiciera no remediaría este último mal) responden—(es decir, en el caso de dignarse responder, lo que no siempre sucede) que no saben leer los sobres. A todo esto podria agregarse los muchos dias de fiesta, las largas siestas, y que el tiempo del comerciante es á veces precioso.

Fuera de vosotros, señor Argos, la razon es: que un oficial del buque de guerra ingles visita al instante á todos los que llegan para buscar las cartas, ó bien obliga á los patrones que las traigan á su bordo. Luego las transmite á la *sala mercantil*. Allí, la primera operacion es el separar las cartas inglesas de las demas, y de enviar éstas al correo. En seguida se toma razon de aquellas; se cobra el porte que corresponda á cada una; y en media hora todos los interesados están en posesion de sus cartas. Finalmente, al cabo de cada trimestre se entrega la monta al correo. Hé aquí, señor Argos, las cantidades que han pasado de la sala al correo en el discurso de un año hasta fines del último trimestre.

1820.	Junio	30—414	„
	Septiembre	30—355	—3
	Diciembre	31—430	—7
1821.	Marzo	31—424	—3
	Suma	1624	5

Constan las mismas cuentas de donde se han sacado estas sumas, que, en igual tiempo, ha recibido la sala del correo, como precio destinado para los patrones de los buques, 3543 reales, por otras tantas cartas; el porte adicional que estas habrán producido solo el correo lo puede saber.

Entre como fuera de vosotros, pues, resulta, señor Argos, que este Exmo. gobierno de ningun modo podia hacer que su correo ejecutase el servicio que hace el buque de guerra y la sala mercantil, sin gastar mas en ello, que lo que produciria el ramo; y que en nada contribuye la *estafeta inglesa* á la pérdida de los nueve mil pesos.

Ahora podrán penetrar tal vez E. M. A. cuan escusada era su pregunta—"¿Por que no gozan este mismo privilegio los italianos?" Por que tienen pocas cartas y ningun buque; porque les falta *motivo y medios* para pedir el favor y ejecutar el servicio. (Continuad.)

OTRO

Ciencias—Se han calculado los elementos del movimiento parabólico del cometa que apareció el mes de Abril en la constelacion de la ballena, y cuyas observaciones se han insertado en el numero 4 de este periódico. Aunque la idea de un cálculo, del que el gran práctico M. Biot dice ser extremadamente difícil, y al que no puede arribarse sino por una análisis muy delicada, há sido capaz de arredrar á los calculadores,

con todo la perspectiva de la utilidad de este trabajo en los tiempos sucesivos há superado sus temores, y la coincidencia de los resultados del cálculo con los que han dado las operaciones gráficas, hechas para la verificación en conformidad de las observaciones, los anima à publicarlo; porque aun cuando la órbita calculada no sea la verdadera por alguna falta de exâctitud en las observaciones, es à lo menos aproximada. A los nuevos alumnos de las instituciones científicas que con tanto placer vemos fundarse por el actual gobierno esta reserva la gloria de resolver esta incertidumbre, cuando en los años futuros vuelva este cometa à la parte de su órbita que nos es visible. Ellos entonces con mejores elementos que nosotros completarán el cálculo de su elipse, fijarán el periodo de su revolución, y pronosticarán su vuelta para tal año y tal día, como lo han hecho M. Halley y M. Clairaut con el de 1759 que se espera para el año 34 de este siglo. La órbita de este cometa pertenece al hemisferio meridional, y siendo muy probable que no se haya observado en Europa, por que allí solo puede haberse visto con claridad muy poco tiempo, y eso à la madrugada, cuando se acercaba al perihelio, tanto mayor es el motivo de su publicación en los periódicos de esta ciudad. Estando ella à la frente de las glorias del Sud no debe despreciar la de contribuir al progreso de los conocimientos humanos, insertando su nombre à la par de otras naciones cultas en el catálogo de los 120 cometas calculados hasta el año catorce, de todos los cuales es distinto el observado, y calculado en su seno. Los elementos de su órbita deducidos por el método de M. Olbers, son los siguientes.

Distancia Perihelia. . . o. 18 6	} Inclinacion. . . 61° 38' 42"
Longitud del Nudo asc. o. 14 1' 25"	
Lugar del Perihelio. . . 11° 15' 51'	

Paso por el perihelio, tiempo medio en Buenos-Ayres, el dia 23 de marzo à 1^h 57^m de la noche.

De estos datos se deduce que el eje de la parábola está dirigido à la constelacion de la paloma de Noè: que debió verse por la madrugada desde últimos de febrero, bajando rápidamente de las constelaciones del sud para el norte, siendo entonces su menor distancia del sol de unos cinco millones de leguas. Buenos-Ayres junio 18 de 1821.—F. S.—V. L.

OTRO.

Buenos-Ayres 16 de Junio de 1821.

UN CONSEJO

Así como todavia no podemos sacudir de entre nosotros aquellos hábitos que adquirimos en nuestra desgraciada educación, así tambien nos es difícil dar de mano con los que recientemente hemos contraído en el

año de las lamentaciones. Pero si los primeros han servido de obstáculo à nuestro total engrandecimiento, y no nos han consentido desplegar con toda la dignidad que se esperaba; los segundos nos han hecho hacer un furioso retroceso en lo poco que habíamos laborado, y que aun se note en muchas de nuestras acciones la falta de aquella calidad que constituye digna una cosa.

Fijemonos mas. La metamorfosis política, ó con mas propiedad hablando, el derribamiento del edificio mejor construido en el curso de nuestra revolución, fue la obra del desenfreno, ó mas bien una contravención atroz de las leyes de la tierra. Despues los hombres que lo causaron y que se elevaron con el mando solo impulsados por la cólera, por el resentimiento, la ambición, la envidia, tomaron el caracter de estas pasiones innobles, y dieron à sus medidas el de la arbitrariedad y las violencias.

Ambos ejemplos corrieron entonces con la rapidez del rayo. Los que veían, de entre el comun del pueblo, que se sobreponían à las leyes aquellos que debían ser los guardianes de las leyes mismas—los que veían que estos en lugar de reprimir la impetuosidad de sus propias pasiones las dejaban correr con la furia ó con la fuerza de los torrentes, se persuadieron sin violencia, ó se impresionaron al menos de que su deber respecto de las leyes consistía en quebrantarlas, lo mismo que en vivir sin freno alguno, sus obligaciones sociales.

De aqui esa relajacion general que invirtió todos los órdenes del estado; y de aqui tanta violencia ejecutada, tanto insulto proferido con la pluma, con los labios, con los brazos: en las calles, en las casas, en los templos, y hasta en las mismas catedras sagradas. De aqui pues ese hábito obscuro de acriminar y de ajar la reputacion de los gobiernos y de los mas distinguidos ciudadanos, que es preciso empeñarnos en destruir, aun cuando no sea mas que con el ejemplo, señor Argos de Buenos-Ayres.

¿Para que mas que aquellas imperfecciones comunes à toda sociedad? ¿Para que deteriorar mas la dignidad y el crédito de los primeros hombres del pais?—¿Señor Argos de Buenos-Ayres! V. que parece haber hecho profesion de ser moderado y culto.—V. que despliega el mayor zelo por la felicidad y por el honor de nuestra convaliente madre, ni cese de inculcar en la necesidad de adoptar una marcha diferente de la de aquel período aciago, ni consienta que su pluma le haga incurrir en un círculo vicioso. V. nos comprenderá.

Somos de V. Sr. Argos, con toda veneracion—Los Bonaerenses.

CREDITO PUBLICO

Se ha publicado ya el informe que se anunció en el N. 5 del *Argos* bajo este mismo artículo; su título es "Exposición que hace al público D. Domingo Robredo administrador de la caja nacional &c. y su precio el decimo reales.

El *Argos* sin renunciar el alma de la sátira como que en todo tiempo se ha creído la mas propia para combatir las ridiculezas, estará siempre dispuesto à discutir con seriedad el asunto de la caja ó cualquier otro que de nuevo se promueva, con tal que sus opositores se resuelvan à tratarlo del mismo modo, sin personalidades, desterrando las circunlocuciones, y adoptando un metodo y unos términos inteligibles.

La *Exposición* carece de todas estas cualidades: cada pagina provoca à la risa, ó excita à la compasion: es puramente personal sin el menor motivo. Tanto las cuentas como la relacion es un laberinto confuso que no permite entrar à contestar con método; pero no obstante si el mismo administrador ó cualquiera otro amigo de la caja quieren y pueden entresacar de la exposicion un argumento que favorezca su primera institucion, ó bien la necesidad ó ventaja de prolongar su existencia, encontrarán pronto al *Argos* para responder con seriedad.

Entre los muchos conocidos del *Argos* que han leído la exposicion, no ha encontrado uno solo que confiese haberla entendido: esto le pone en la necesidad de dejarle ocho dias mas al público para que dandose mañas vea si logra empaparse en el sentido. ¡Ojala que los partidarios de la caja se apurasen à dar à luz los convencimientos con que la sostienen, para no multiplicar las tareas, ni dilatar el efecto que deben producir!—Por ahora el *Argos* se limita à hacer una observacion sobre un punto que parece inconexo con lo principal del establecimiento, pero que tiene que ver con el interes que el administrador pretende haber tenido por el crédito de nuestro pais.

El *Argos*, al ver la orden del congreso en que se funda el administrador para haber consentido la suca de los fondos, se ha persuadido que el administrador es uno de los principalmente responsables à los accionistas de las sumas pasadas à la tesoreria general. El congreso por una declaracion terminante se prohibió à sí mismo poderse introducir en la caja, y es claro que aun quando aquella corporacion hubiese mandado expresamente extraer los fondos de ella, el administrador no quedaba cubierto respecto de la nacion, sin hacer sus protexas, y recordar al congreso sus compromisos con aquella. Ahora bien: ¿cuanto menos ha debido cumplir llanamente unas órdenes de autoridades subalternas, fundadas en una resolucion que lejos de faborecer la extraccion de los fondos de la caja, la niega absolutamente? Vease la razon.—

El gobierno solicito permiso del congreso precisamente para hacer uso de estos fondos: ademas y lo que es mas raro, el administrador compareció en sala con el objeto de demostrar que podria hacerse sin perjudicar el establecimiento: ¿luego por que el congreso si la autorizacion se habia exigido expresamente para la caja, no dijo saquense de la caja como lo solicita el director y el administrador le allana?—Es visto pues que el congreso en lugar de sancionar que se usase de tales fondos, dijo que mas bien y en cualquier caso se echara mano de los basos sagrados—este es el espíritu que se deriva de las mismas palabras de la resolucion y de los documentos, y el que hace aparecer al administrador bajo un punto de vista enteramente opuesto à aquel que por sus principios aspira en su exposicion.

Al *Argos* ha llegado à entender (y concibe que à lo mismo aluden las últimas palabras del anterior comunicado) que algunas de las personas que tubieron parte en la formacion de la caja, ó cuyos nombres aparecen en los decretos de su institucion, se han sentido por las reflexiones que en sus números anteriores ha hecho sobre esta obra lamentable; pero protesta que con esto se le da el mayor sentimiento porque ningun espíritu personal o de partido ha impelido su pluma al tratar una materia tan delicada. Si las personas se consideran heridas porque crean que el ánimo del *Argos* ha sido atacar su integridad y no los desaciertos, es facil remediarlo pues que está muy pronto à declarar, como en efecto declara que jamás ha dicho, escrito, insinuado, ni aun pensado siquiera que alguna intencion siniestra ha podido estimular à los autores, promotores, y ni aun al administrador, à establecer la caja nacional. Extraña si la ceguedad en los unos, y se lamenta de la confianza de los otros.

Siente infinitamente el *Argos* no poderse contraer todavia al exámen de la memoria presentada por uno de los vocales de la comision de hacienda; bien es que las mismas que se llaman contestaciones al plan que en ella desenvuelve el autor con el método posible, la están justificando en terminos de hacienda incontestable. Pero—hasta cuando!!! dice el *Argos* tambien, los errores del entendimiento se han de atribuir a la voluntad!!! En el entretanto el *Argos* tendrá el mayor gusto en que se sirvan de las columnas que tiene destinadas al artículo crédito público los partidarios ó antagonistas del plan presentado por el Sr. Wilde, y tambien tiene el honor de ofrecerselas à él mismo para sostener ó explicar los principios que ha establecido, lo propio que al Sr. D. Sebastian Lezica para lo que sobre los puntos del dia quiera y tenga que publicar.

ARTICULO COMUNICADO

SEÑORES EDITORES DEL ARGOS DE BUENOS-AIRES.

Suplico à Vds. quieran tener la bondad de hacer saber al público, insertando esta en su próximo periódico, que la comision de hacienda se ocupa actualmente de la formacion de un nuevo plan, que debe fijar en su concepto el crédito público para lo sucesivo. No puede ser la obra del momento porque el asunto es grave, y difícil el previo y preciso conocimiento de nuestra deuda pública hasta el presente, pero en el, deben encontrarse conpreuillias y aseguradas las acciones todas de los acreedores al estado y la provincia, no menos que los de la caja nacional de fondos de Sud-América.

Nada aventuro en asegurar, que allí se verán plenamente discutidos, entre otros, los fundamentos todos, que motivaron mi primera exposicion sobre aquel establecimiento y contestaciones posteriores de su administrador. Seria, de desear, y así lo prescribe, tanto el buen sentido, como la mejor educacion y utilidad pública, que en materias de tanta importancia y trascendencia, sujetas por otra parte à principios y demostraciones de la mayor exactitud, se omitiese el mal introducido método de personalizarlas y abundar en palabras, que hacen ininteligible el asunto de que se trata, y solo conducen à dar una idea menos favorable del caracter y suficiencia del que las produce.

Todos estos defectos se advierten con disgusto en el escrito ultimamente publicado, por el administrador de la caja, y ellos me impiden el contestarlo, como lo habria hecho, si solo se hubiese limitado al asunto en cuestion, y no se hallase pendiente la publicacion del plan anunciado.—Con la mejor consideracion soy SS. de Vds. atento y seguro servidor.—*Sebastian Loxica.*

COLISEO

Una de las primeras dificultades que se presenta en la construccion de cualquier pieza drámatica, consiste seguramente en tener que disponerla de manera que los espectadores conoscan el caracter, situacion, y miras de los actores al tiempo de empezar la accion; pero sin que se comprenda, ni aun pueda penetrarse facilmente que aquel es el designio. Todo debe aparecer como natural, y la perfeccion del arte consiste en ocultar el artificio que se emplea.

En esta parte importante es muy desgraciada la interesante comedia del *aviso à los cosados*. Da principio con una conversacion entre el coronel (*Mrante*) y un oficial amigo suyo (*Viera*) con el objeto visible de instruir al público de quien es la condesa, y cual el designio del coronel respecto de ella; despues de esto se larga inmediatamente el oficial: no vuelve à aparecer sino cuando la pieza está para concluirse, esto y conocidamente por solo haber aparecido cuando empezó. En una palabra, el papel de *Viera* se asemeja al

papel blanco que puesto al principio y al fin de un libro encuadrado, nada tiene que ver con la materia de que trata. Tal defecto podría remediarse facilmente de tres modos; ó bien alargando un poco mas el soliloquio del coronel, y suprimiendo del todo al oficial; ó suprimiendo al oficial hacer que la conversacion suceda entre el coronel y la ordenanza ó el sargento (*Culebra*) que luego es el principal coadyutor al designio del coronel; ó finalmente suprimiendo este papel y haciendo que el oficial, disfrazado, hiciera sus veces de manera que llegase à ser un personaje útilmente empleado desde el principio hasta el fin. El primer medio es el menos natural, y el último el mas dramático.

Tiene otros dos defectos mucho mas importantes. 1.º En vez de procurar el coronel despues que se casa hacer que la novia mude de caracter por medio de la persuasion y la ternura, principia desde luego à tratarle de un modo tan brusco y aun tan poco caballero, que los espectadores se inclinan no à *el*, sino à *ella*, frustrando así el designio que el mismo autor se propone. 2.º La conversion de la confesa es igualmente precipitada é inverosimil. Si el autor hubiera dividido la pieza en cinco actos moderados en lugar de los tres largos que tiene, se habria dado margen para *justificar* la severidad del marido, y para que *maduraze* la reforma de la muger. Ni uno ni otro es natural como esta en la pieza, y es lastima porque ella abunda de escenas interesantes.

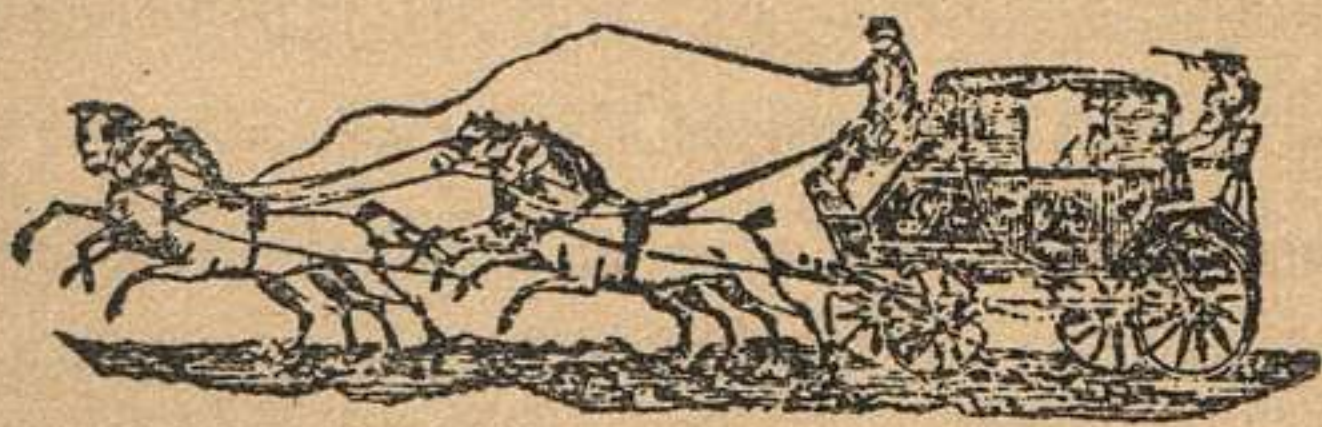
Fuera de *Velarde*, todos los demas actores brillaron; y à la verdad que solo el número limitado de que se compone la compañía puede ser capaz de inducir al primero à una empresa tan árdua para él como es el hacer el *gracioso* de una comedia. *Velarde* está solo destinado para los papeles de amantes ó amigos tiernos, afectuosos ó compasivos: pero la naturaleza le ha prohibido absolutamente que salga fuera de este círculo. Convendria se borrara aquella expresion "*domar bestias femeniles*", porque es opuesta al tóno de esta comedia: ultraja à un sexo entero, y por consiguiente repugna al otro en las nueve partes de las diez.

El Argos siente no haber podido asistir à la tragedia de la *deirante Leonor*, porque se le ha asegurado que se representó perfectamente

El triunfo del amor y de la amistad es una de las mejores comedias del teatro moderno, y se representó la otra noche con una propiedad que hace honor à todos los actores. Solo es necesario suprimir algunas pocas palabras del comerciante rico, porque para su clase son demasiado simples: (v. g. dice muy bien Vanguay, pero no es facil entenderse.) Tambien sería bueno rectificar algunos defectillos respecto à los usos del pais en

donde aparece la escena. *Felipe* tuvo la desgracia de caer en el suelo ¡ojala no se haya lastimado! pero se le advierte que en adelante se maneje con mas cuidado en las comedias.—Sería hacer una injusticia decir que uno ú otro de los actores manifestaron mayor esmero en el desempeño de sus papeles: todos han llenado su deber, y merecen que à todos se les dén las gracias.

Dos dias despues de habernos dado esta excelente comedia, representó la compañía otra de mérito igual, y tan bien ejecutada. *Morante* toca en la perfeccion cómica haciendo el *abate de l' Epée*. Diez desempeño la difícil escena del tercer acto en que *Darlemont* se haya entre el abate y el abogado, de un modo digno de su talento. El carácter de este abogado es precisamente uno de los que conciben muy bien con las potencias de *Velarde*, y con su sensibilidad y honradéz. El papel de la madre de éste no le ofrece a *Antonina* el menor motivo para desplegar su talento: su carácter es todo respetable, y no dá lugar à mas. *La Trinidad* no adelantó en su papel mudo sino un beneficio tan bueno como ruegan todos que lo tenga siempre: pero dotada con un metal de voz privilegiado, capaz de agrandar al oido, y de penetrar el corazon, no puede permitirsele que una sola vez enmudezca. Le estamos à la beneficiada en la obligacion de haber introducido en las tablas à una joven, que seguramente puede ser muy útil para el teatro—su presencia jamas podráer jar de interesar. El papel que se le destinó, y que lo sabía de memoria, es de los mas propios para presentante el público à las *aficionadas*: probablemente no hubiera podido hacer mas, porque se conocia que luchaba con la timidez, aun cuando ésta suele ser la precursora del mérito. La joven puede estar segura que la mayor parte de los espectadores gustaron de la modestia con que se mostró, y que desean que su talento florezca à medida que disminuya su temor.



NOTICIAS.

SALTA.—Segun las ultimas noticias ha sido despues to el gobernador Güemes, y ha ocupado su lugar el coronel D. Apolinario de Figueroa.

TUCUMAN.—Segun comunicaciones de Córdoba que llegan hasta el 12 del corriente habia hecho la paz aquel gobierno con Santiago del Estero. D. Eduardo Arias jefe de la vanguardia tucumana habia derrotado segunda vez al gobernador Güemes, y obligadole à fugar para la Rioja.

CORDOVA.—La ciudad se mantiene siempre bien atrincherada. Tiene 300 à 400 hombres de linea, y mas de 100 civicos bien organizados y decididos por el orden. Carreras se aproximó hasta ocho leguas de la ciudad, y emprendió una vergonzosa fuga al amágo de unas pequeñas partidas. El gobernador Bustos ha podido tomar con grandes trabajos la poblacion de la *Cruz Alta*, y segun los últimos partes estaba sitiado por el *conquistador* y por Carreras, despues de haber resistido con 200 hombres y 4 cañones un avance que aquellos le hicieron.

DIVISION DEL CORONEL LA MADRID.—Quedaba situada el 18 del presente en la Candelaria, inmediato à los Desmochados. Allí espera 200 hombres que el gobernador de Córdoba Bedoya le envia, y la incorporacion por instantes de las tropas del Rosario con el comandante Rios.

SANTA-FEE.—Se alistau activamente los santafecinos para marchar luego que reciban algunos auxilios, que segun se dice les ha enviado ó esta para enviarles nuestro gobierno.

MONTEVIDEO.—Las noticias importantes que se han recibido de esta plaza coinciden en un todo con las que hemos tenido del Brasil. Luego que los corresponsales del Argos le remitan relaciones circunstanciadas las dará à luz si fuere menester en papel extraordinario. Entretanto los anuncios son de que S. M. F. reconoce la independencia de estos países, y que en la Banda Oriental se ha de formar ó se está formando un congreso para que decida sobre su independencia absoluta, ó sobre su incorporacion al imperio del Brasil.—Es preciso que Buenos-Ayres abra mucho los ojos, y que se dedique à exáminar que otro motivo, no siendo, como no son, sus propios merecimientos para con aquella còrte, ha podido determinarla à un paso que repugnó tanto cuando el país tenia poder y un gobierno solidamente establecido.

EUROPA.—Se han recibido noticias importantes de aquel continente; pero no permite comunicarlas el demasiado material que ha cargado para este número. En el próximo se darán, particularmente las que traten de la entrada de los austriacos à la capital de Nápoles.

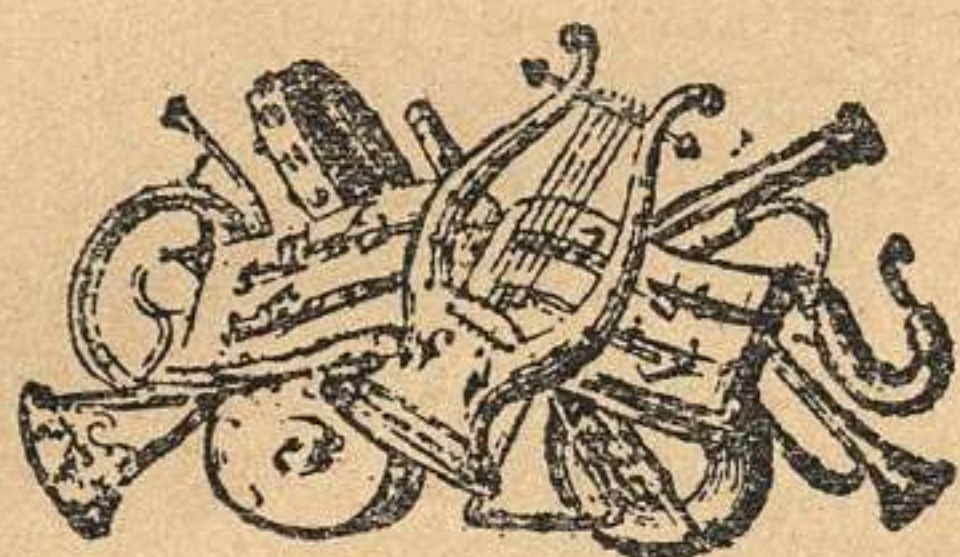
ESTADOS UNIDOS DE N. A.—En el numero siguiente se darán algunos extractos interesantes de la arenga inaugural que pronuncio el Señor *Monroe* el dia 5 de marzo à su reeleccion de presidente de los Estados-Unidos.

Nueva Gramática.

D. José Català Codina ha compuesto un *compendio gramatical de la lengua nacional llamada castellana*, en el tiempo que ha servido de preceptor en la escuela central de Lancaster establecida en esta ciudad. Se ha publicado en octavo por la *imprensa de expósitos*, y se halla à venta en la libreria de *Sandovares* calle travie-

sa entre el colegio y San Francisco, precio 4 reales.—

El Argos dà las gracias al autor por el ejemplar que se ha dignado remitirle, y le ofrece cumplir con la última parte de la carta que recibió el miércoles à la tarde.



TEATRO.

Importaría al teatro que se publicasen en el Argos por lo mucho que circula las piezas señaladas para representarse. Sin el menor interes, pueden remitir la lista firmada todos los viernes de cada semana à la imprenta de este periódico. Se admiten tambien toda otra clase de avisos à los precios establecidos.

ULTIMAS NOTICIAS.

Carreras y Ramirez han desaparecido del campo en que sitiaban à Bustos. No se sabe la direccion que toman sin embargo que se asegura se internan à los campos de Còrdova.

AVISO AL COMERCIO.

Las elecciones de empleos consulares, que debieron hacerse el 15 del corriente, no se verificaron por no haber concurrido los individuos que habian de componer la junta general de comercio, y se han transferido para el 30 del presente mes à las diez de la mañana en la Sala del Consulado, de que se instruirà mas por menor en la proxima Gaceta; y entre tanto se dà este aviso para noticia. Buenos-Ayres Junio 23 de 1821.
Cavia.

AVISOS.



En el Bañado de Palermo se vende una quinta de pastos, sauces, álamos, y algunos arboles frutales; perfectamente cercada, es propiedad del presbitero D. José Diaz, su extension de 16 quadras à quadro 4 de frente, y 4 de fondo, por su situacion local acaso es la unica en su especie, quien la quiera comprar véase con D. Joaquín Canaberes.



Se alquila una casa con todas las comodidades posibles, empapelada y con pisos de tabla, situada en la calle del Correo, el que la quiera alquilar se vera con su dueña Doña Maria Sanchez de Mendeville.

A los 4 ó 5 sugetos que hallaron al que suscribe cerca de la plaza de la Concepcion en la noche del 19 al 20 se suplica se sirvan devolver la bolsita de seda con su contenido de ningun valor à otra persona que à su primitivo propietario, y que acudan à la mayor brevedad à Don Jose Acantillon ó al relojero ingles calle del colegio cerca de la plaza quienes daran tres pesos sin hacer preguntas, dando las gracias al que devolvió el relox.

Se vende una fabrica de hacer aguardiente tras el Hospital de beletinitas con todos los utiles necesarios y materiales para cinco meses de trabajo, el que quiera comprarla puede verse con su propietario D. Sebastian Lezica, que hara las ventajas posibles en su venta.

Un suplemento a la Memoria de D. Santiago Wilde se encontrará en la vereda ancha.